

La capacitación en seguridad y salud del trabajo

The qualification in security and health of the work

M. Sc. Maricela Morales González*

<maricelammg@ucpejv.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0003-4431-8320>

M. Sc. Félix Delgado León**

<subdirgral@enfa.aduana.cu> <https://orcid.org/0000-0001-4361-3509>

Dr. C. Juana Ivis Imamura Díaz***

<imamuraivis@ucpejv.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0002-4551-1782>

* y ***Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba y ** Escuela de Formación Aduanera, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es fundamentar la necesidad de la capacitación en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, como un campo interdisciplinario que engloba la prevención de riesgos laborales inherentes a cada actividad. Se fundamenta la importancia de que los trabajadores dominen las normas y contenidos de esta esfera ya que les permite prevenir y enfrentar con éxito los riesgos, accidentes y enfermedades referidos a su puesto laboral. La capacitación en este particular le da herramientas para un mejor desempeño, cuestión que garantiza su bienestar y el de la economía.

Palabras claves: seguridad y salud en el trabajo, capacitación.

The objective of the article is to argue the necessity of the qualification in topics related with the security and health in the work, as a field interdisciplinary that includes the prevention of labor inherent risks to each activity. The importance is based that the workers dominate the norms and contents of this sphere since it allows them to prevent and to face with success the risks, accidents and illnesses referred to its labor position. The qualification in this matter gives him/her tools for a better acting, question that guarantees its well-being and that of the economy.

Key words: security and health in the work, qualification

INTRODUCCIÓN

La evolución sistemática del desarrollo científico tecnológico y el rápido ritmo de la producción de conocimientos que articula con la actividad productiva, tienen influencia directa en las esferas política, económica, social y ambiental en el mundo. El siglo XXI está matizado por este antecedente y es declarado por los estudiosos como la sociedad del conocimiento, por lo que sitúa a la educación dentro de los aspectos centrales para el desarrollo. En correspondencia con ello, Cuba dedica gran cantidad de recursos en el desarrollo integral del hombre, utilizando estrategias que garanticen su capacitación para un desempeño eficiente y eficaz en los contextos laborales.

Las actividades de protección e higiene del trabajo en Cuba antes de 1959 eran prácticamente inexistentes. En la actualidad, el derecho a la protección, seguridad e higiene laboral está refrendado constitucionalmente, y la ley 116 del Código de Trabajo es el documento legal que en su Capítulo XI¹ plasma los principios fundamentales en torno a esta temática, así como las obligaciones, atribuciones y funciones de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Salud Pública y de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, organismos rectores de la actividad y vela por las condiciones idóneas para que el trabajador pueda desarrollar su labor eficientemente y sin riesgos, evitando sucesos y daños que puedan afectar su salud e integridad, el patrimonio de la entidad y el medio ambiente.

En la empresa cubana actual se trabaja por elevar la protección del trabajo cuyo objetivo esencial es garantizar condiciones laborales seguras y adecuadas, prevenir accidentes del trabajo y manejar las enfermedades profesionales. La identificación del peligro, así como la evaluación de los riesgos son condiciones para lograr estos objetivos. Conocerlos y aprender a lidiar con ellos es una meta alcanzable para evitar su impacto sobre el hombre y los medios productivos.

En la actualidad las entidades en Cuba se encuentran enfrascadas en el mejoramiento de la seguridad en el trabajo, con el propósito de minimizar los riesgos y mejorar las condiciones de seguridad e higiene de los puestos de trabajo, sin embargo a pesar de los esfuerzos realizados en esta dirección es pertinente resaltar que en indagaciones hechas, se han identificado deficiencias como: insuficiente preparación técnica, no uso de los medios de protección, falta de una proyección para capacitar al personal en la temática y

poco control del cumplimiento de los aspectos ético-legales asociados a su implementación, lo que alerta sobre la necesidad de preparar a los trabajadores para dar respuesta a esta dificultad que atenta contra la vida de los mismos y la economía.

El objetivo del artículo es fundamentar la necesidad de implementar acciones de capacitación en temas relacionados con la seguridad en el trabajo, en el contexto cubanos actual.

DESARROLLO

El desempeño se vincula a la capacidad, actuación, trabajo, funcionamiento, desarrollo, cumplimiento, ejecución, realización, competencia, modo de actuación o proceso, siempre asociada a la acción realizada por una persona determinada. Por tanto, el desempeño es proceso y resultado, manifestando todo lo que las personas realizan para cumplir los objetivos, transformar un contexto y obtener resultados. Por ello este término está muy relacionado con la capacitación, pues sin esta no habrá un buen desempeño.

La capacitación y desarrollo de los trabajadores constituye un importante subsistema en la dirección de los Recursos Humanos². Es el segmento que se ocupa de lograr niveles de satisfacción personal e institucional en cuanto a la preparación de los trabajadores para la idoneidad laboral y constituye una forma importante de estimulación a los trabajadores.

El desarrollo de Capital Humano es un proceso continuo y simultáneo de capacitación dirigido a alcanzar conocimientos, multihabilidades y valores en los trabajadores que les permiten desempeñar cargos de amplio perfil, con las competencias para un desempeño laboral superior³. Este proceso asegura la formación del trabajador durante su vida laboral, le posibilita promover a cargos de categoría superior y estar preparado para asumir los cambios que se producen en la organización.

La capacitación es un “proceso de actividades de estudio y trabajo permanente, sistémico y planificado, que se basa en necesidades reales y prospectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral, permite elevar la efectividad del trabajo profesional y de dirección”⁴.

Como se evidencia, la capacitación como proceso de enseñanza-aprendizaje vinculado al trabajo, está encaminada al perfeccionamiento profesional y humano, a partir de las necesidades y del contexto histórico, económico y social de la entidad.

Esto fundamenta la necesidad de la capacitación como proceso ya que garantiza la preparación constante del capital humano, lo que por supuesto incide de forma directa en la idoneidad y desempeño de este capital en su puesto de trabajo. Cuestión que cobra mayor significado en lo relativo a la seguridad y salud en el trabajo.

En el mundo actual, la seguridad y salud en el trabajo ocupa un lugar importante dentro de la gestión de los procesos de Recursos Humanos, pues constituye un pilar fundamental para mantener la fuerza de trabajo satisfecha y altamente motivada, y estos a su vez constituyen el eslabón fundamental de toda una cadena de acciones y recursos necesarios para lograr eficiencia en cualquier organización, la misma contribuye a la mejora de la calidad de vida laboral, como parte del sistema de gestión de la seguridad y de la salud en el trabajo.

La seguridad en el trabajo tiene como objetivo garantizar condiciones laborales seguras y adecuadas, prevenir accidentes del trabajo y contribuir también a la prevención de las enfermedades profesionales, por lo que la identificación del peligro, así como la evaluación de los riesgos laborales, entre ellos los riesgos físicos, son las armas primarias para lograr estos objetivos.

A diferencia de otros países, Cuba posee además un programa nacional de salud para prevenir determinados riesgos y accidentes, y evitar enfermedades profesionales a los trabajadores. Con él, se persigue el necesario nivel de exigencia y de vigilancia que debe existir en los centros en materia de protección, medio ambiente y salud.

La seguridad y la salud de los trabajadores es un derecho recogido expresamente en la Constitución de la República de Cuba⁵. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo comprende el conjunto de los elementos interrelacionados e interactivos, incluida la política, organización, planificación, evaluación y plan de acciones, para dirigir y controlar una organización con respecto a la seguridad y salud en el trabajo, en esencia es la actividad orientada a crear condiciones, capacidades y cultura para que el trabajador y su organización puedan desarrollar la actividad laboral eficientemente, alcanzando el bienestar físico, psíquico y social de los mismos, protege el patrimonio de la entidad y el medio ambiente, al eliminar, controlar o reducir al mínimo los riesgos.

En las normas cubanas referidas a seguridad y salud en el trabajo, esta se define como: “Condiciones y factores que afectan, o podrían afectar a la salud y la seguridad de los empleados o de otros trabajadores (incluyendo a los trabajadores temporales y personal contratado) visitantes o cualquier otra persona en el lugar de trabajo”⁶.

Partiendo de la existencia de las normas cubanas, los directivos de las empresas deben crear mecanismos para capacitar a los trabajadores sobre aspectos que inciden o pueden incidir de forma negativa en su salud y seguridad para que de esta forma estén preparados para prevenir y/o atenuar los daños que pudieran sufrir.

Estas capacitaciones deben conformarse teniendo en cuenta aspectos medulares para el éxito de la misma, dentro de estos aspectos están:

- Situación real que prevalece en la empresa sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Deficiencias existentes en la empresa sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Número de trabajadores, áreas y puestos que serán capacitados.
- Recursos materiales, laborales y financieros que serán necesarios para la realización de las acciones que se programen.
- Coordinación con las instituciones que participarán en la capacitación.
- Elaboración del programa de capacitación por temas teniendo en cuenta los riesgos y vulnerabilidades de la entidad.

La capacitación que se establezca debe:

- Desarrollar habilidades y actitudes en los trabajadores.
- Demostrar en la práctica cada teoría.
- Propiciar el intercambio y la reflexión.
- Contextualizarse.

La capacitación en seguridad y salud del trabajo es una necesidad pues como proceso educacional garantiza el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas relativas a riesgos y beneficios del puesto laboral, posibilitando un mayor bienestar laboral y por ende una mayor productividad. Tiene por objeto proporcionar conocimientos sobre cómo evaluar, controlar y mejorar los resultados en la prevención de accidentes, peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

CONCLUSIONES

La capacitación en seguridad y salud en el trabajo es una necesidad de primer orden porque ayuda a la empresa a proteger su mayor recurso: el recurso humano, y con ello garantiza calidad, eficiencia y productividad en sus procesos productivos y/o de servicios. Estableciendo propuestas para el mejoramiento del ambiente de trabajo, la prevención de los accidentes, la aparición de enfermedades profesionales y la preservación del medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Gaceta oficial de la República de Cuba. Ley 116. Código del trabajo. La Habana, junio de 2014
- 2 Ruge M. La capacitación. México; 1997.
- 3 Manual Metodológico Capacitación y desarrollo de los Recursos Humanos Tomo II Ministerio de Salud Pública 2008 P-4
- 4 Añorga Morales J. Paradigma Educativo Alternativo para el Mejoramiento Profesional y Humano de los Recursos Laborales y de la Comunidad: Educación Avanzada. Impresión Ligera. La Habana; 1999
- 5 Cuesta A. Tecnología de gestión de los recursos humanos. La Habana: Academia; 2005.
- 6 Seguridad y salud en el trabajo. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. NC 18001. 2015.

BIBLIOGRAFÍA

- Añorga J. Glosario de Términos de Educación Avanzada. La Habana: CENESEDA; 2000.
- Castillo Estrella T. Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la secundaria básica. La Habana; 2004
- Santos Baranda J. Modelo Pedagógico para el mejoramiento del Desempeño Pedagógico Profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios (Tesis doctoral). Ciudad de la Habana: ISPEJV; 2005.
- Seguridad y salud en el trabajo. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. NC 18001. 2015.

Recibido 3 de marzo de 2020

Aceptado con recomendaciones: 16 de abril de 2020

Aceptado: 24 de junio de 2020

